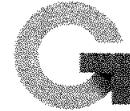




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

TARJETA INFORMATIVA

EXP. 1105/2014
MARTHA ESPERANZA VARAS MARTÍNEZ
VS.
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Toluca, México a 16 de febrero de 2017

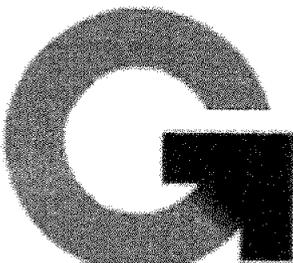
De acuerdo al estado procesal del expediente mencionado, mediante proveído de fecha 23 de agosto de 2016, se cerró la instrucción y se ordenó se turnaran los autos al Auxiliar Dictaminador, ordenándose la notificación de dicho proveído, mediante el boletín laboral de este Tribunal, el cual se realizó con fecha 26 de agosto de 2016 y si bien es cierto, que la ley burocrática establece el término para emitir los laudos que se tramitan ante este órgano jurisdiccional, también cierto lo es, que debido a la excesiva carga de trabajo, en discordancia a la capacidad situada y a los recursos insuficientes materiales humanos con que cuenta este Tribunal para atender la monumental demanda de usuarios que intervienen en los juicios laborales, lo que impide la tramitación de dichos juicios dentro de los términos legales previamente establecidos por la ley, por tratarse de causas de fuerza mayor, lo anterior tiene su apoyo en la las cargas excesivas de trabajo que existen, no es posible dar cumplimiento a la disposición legal respectiva, ; lo anterior tiene sustento en la tesis de jurisprudencia identificada bajo el rubro "TÉRMINOS PROCESALES PARA DETERMINAR SI UN FUNCIONARIO JUDICIAL ACTÚA INDEBIDAMENTE, POR NO RESPETARLOS, SE DEBE ATENDER AL PRESUPUESTO QUE CONSIDERÓ EL LEGISLADOR AL FIJARLOS Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CASO"

"MEXIQUENSES MÁS PRODUCTIVOS"

RESPECTUOSAMENTE

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y
ARBITRAJE

SECRETARÍA DEL TRABAJO



RAFAEL M. HIDALGO No. 301, COL. CUAUHTEMOC, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50130. TELS: 722 276 0990 AL 98

www.edomex.gob.mx

SALA AUXILIAR ECATEPEC
NICOLÁS BRAVO, S/N. COL. LA MORA, ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE
MÉXICO, C.P. 55130

SALA AUXILIAR TLANEPANTLA
AV. SAN IGNACIO No. 2, COL. LOS REYES IZTACALA, TLANEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MÉXICO,
C.P. 54090